



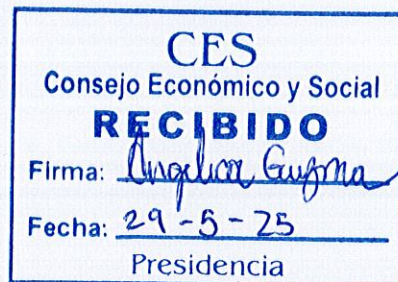
LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, D.N.

28 de mayo de 2025

Señor:
Rafael Toribio
Presidente del CES
Ciudad



A los honorables miembros del Consejo Económico y Social:

En atención a la situación crítica que atraviesa la República de Haití y sus crecientes repercusiones sobre nuestra nación, quien suscribe, y en seguimiento a lo acordado en la reciente reunión con los expresidentes constitucionales Hipólito Mejía, Leonel Fernández y Danilo Medina, convocamos formalmente al Consejo Económico y Social (CES) el martes 3 de junio, a las 10:00 a.m., para deliberar, en un marco plural, democrático y estratégico, sobre el tema:

“La crisis haitiana y sus implicaciones para la República Dominicana”

La magnitud del colapso institucional haitiano, el control de bandas armadas, la emergencia humanitaria y los flujos migratorios irregulares exigen la construcción de una visión nacional articulada. Por ello, convocamos a los sectores representados en el CES a participar en este espacio de diálogo enfocado en los siguientes seis ejes estratégicos:

1. Migración

La presión migratoria desde Haití afecta profundamente nuestros sistemas públicos, el orden social y el mercado laboral. Es necesario establecer un marco firme para el cumplimiento legal que garantice el control fronterizo, la seguridad nacional y una política migratoria que responda al interés nacional.

2. Comercio Bilateral

La relación económica con Haití debe pasar de la informalidad y la vulnerabilidad al establecimiento de reglas claras, instituciones operativas y acuerdos bilaterales que favorezcan un comercio ordenado, seguro y justo para ambas partes.





LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

3. Desarrollo de Comunidades Fronterizas

El liderazgo nacional debe acordar un plan de mediano y largo plazo para garantizar inversión, servicios, empleo digno y oportunidades reales para convertirlas en garantes de la seguridad y la soberanía nacional.

4. Seguridad Nacional

La amenaza transnacional que representa la crisis haitiana exige una respuesta estratégica que combine tecnología, capacidades militares y policiales, y preparación ante escenarios críticos, siempre respetando los derechos fundamentales.

5. Relaciones Internacionales

La comunidad internacional debe asumir su responsabilidad frente a la difícil situación haitiana. República Dominicana no puede ni debe cargar sola con las consecuencias del colapso del vecino país. Es urgente reposicionar nuestra narrativa ante el mundo con claridad, evidencia y liderazgo unificado.

6. Asuntos Laborales

La participación en el empleo de ciudadanos haitianos en nuestro territorio debe realizarse bajo un esquema respetuoso del marco jurídico, ordenado, transparente y controlado, que combata la informalidad, proteja a los trabajadores dominicanos y preserve los derechos humanos.

Esta convocatoria al CES representa un llamado a la madurez democrática, a la búsqueda de consensos y a la formulación de una estrategia de Estado para uno de los desafíos más complejos y prolongados de nuestra historia contemporánea.

El CES, de acuerdo a sus normas internas, debe organizar una sesión inaugural, en la que participarán los expresidentes de la República, de conformidad con lo acordado en la reunión sostenida en el Ministerio de Defensa, el 14 de mayo del 2025.

Invitamos a todos los sectores convocados a participar con responsabilidad patriótica, apertura al diálogo y compromiso con el bien común.

Atentamente,

